C. REGIDORES

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Publica Extraordinaria de Ayuntamiento No. 19 a celebrarse el día 11 de julio de 2019, al término de la Sesión Extraordinaria No. 18, en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Dictamen que propone la Autorización para que el Municipio adquiera financiamiento con una Institución de Crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano que será destinado a financiar diversas obras conforme a lo que se precisa en el catálogo de acciones establecido en los lineamientos del fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS) Motiva la C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba
4. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E

*“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO”*

*“2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA “LIC. BENITO JUAREZ”*

Ciudad. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 11 de julio de 2019.

**C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA**

Presidente Municipal

**C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**

Secretario General